

## PROYECTO SEDE

### SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y DESARROLLOS ESTRATÉGICOS

"Approach" para el diseño de un sistema de Seguridad e Inteligencia integrado en los órganos de gobierno de la Comunidad de Madrid

El Proyecto SEDE responde a una necesidad específica de Seguridad e Inteligencia emergente en el Estado de las Autonomías, que en algunos casos ya se ha implementado a través de las correspondientes Policias Autonómicas, consolidando de esta forma un modelo "asimétrico" y con referentes que, por otra parte, arrastran todos los estigmas y deficiencias históricas del sistema nacional de Seguridad e Inteligencia. Por tanto, una solución más afinada y eficaz ante la necesidad señalada, creciente en el actual contexto sociopolítico, debería provenir de un nuevo modelo identificado con esta singular organización política territorial y acorde con otras experiencias más flexibles y acertadas impuestas en países de nuestro entorno occidental (por ejemplo, las Unidades de Inteligencia de ámbito "departamental" existentes en Francia).

En consecuencia, el objeto propuesto, estrictamente confidencial, requiere plantear y estructurar una organización específica y "ex novo" (con fases de implantación sucesivas) derivada de su propia naturaleza y de los contenidos y las responsabilidades que conlleva, que en modo alguno pueden trasladarse, sin más, a otras entidades privadas cuya especialización nunca podría alcanzar o suplantar la esencialidad del sistema. Cuestión bien distinta es que dicha organización, propia y exclusiva, utilice de forma eventual medios o recursos extremos debidamente filtrados y controlados para soportar alguno de los vectores integrados dentro del mismo.

De hecho, la protección del sistema exige, en primer lugar, un blindaje especial precisamente ante el conjunto de agentes de todo tipo más o menos impuestos en el entorno de actividad asociado.

La concreción del modelo específico, requiere en todo caso consumir un proceso embrionario que quizás debería producirse, efectivamente, en una "sociedad de estudios y desarrollos estratégicos", cuya titularidad inicial puede ser privada o "fiduciaria" para pasar a titularidad pública en una fase posterior, una vez confirmada la viabilidad y eficacia de la propuesta. Dentro de este periodo de conformación reflexiva, se analizaría la naturaleza definitiva del organismo en cuestión, su organización y sus dependencias funcionales y operativas.

No obstante, el esquema básico o tentativo de actuación en esta primera fase de desarrollo tendría que incorporar los siguientes departamentos:

- Departamento de Relaciones Externas (con funciones de "adquisición informativa")

- Departamento de Estudios, Análisis y Prospectiva ("Inteligencia")

- Departamento de Seguridad y Control:
  - Auditorias de Seguridad
  - Protección Institucional
  - Supervisión de Escoltas
  - Contra-vigilancia
  - Medios Operativos

- Departamento de Desarrollos Estratégicos ("planificación y operaciones especiales")

- Departamento de Gestión Interna
  - Administración
  - Selección y filtraje de RRHH

Con independencia de la necesidad ordinaria que una Comunidad Autónoma como Madrid, referencial dentro del Estado y también a escala internacional, tiene de forma objetiva en materia de Seguridad e Inteligencia, sin olvidar las amenazas terroristas y los atentados tristemente consumados en su ámbito territorial, también conviene valorar la utilidad del sistema propuesto en una segunda lectura política. Por ejemplo, para reorientar y capitalizar de forma adecuada las BESCAM (Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid), para racionalizar y potenciar los actuales contenidos de la Consejería de Interior y para aproximar soluciones ante las exigencias de seguridad requeridas por la eventual celebración de los Juegos Olímpicos de 2016 en Madrid y otros eventos de gran alcance político y social.

F.M. (junio de 2008)